



Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2022

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 490/2022 ACTA N° 28/2022  
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013

**VISTO:** La solicitud de apoyo enviada por los Sres. Edgardo Ramos y Marcelo Gastón Coll, en representación de la Agrupación de Corredores "El auto Gris" de la Agrupación de Atletas del Uruguay y Colegio Santa Elena, para la realización de una carrera el día 11 de Diciembre en Ciudad de la Costa.

**RESULTANDO:** Que dicha actividad corresponde a la ultima fecha del Campeonato Nacional organizado por la Agrupación de Atletas del Uruguay.

**CONSIDERANDO I:** Que este Concejo considera de interés Municipal dicha realización.

**CONSIDERANDO II:** Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 28 del 20 de octubre de 2022 se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENCIÓN:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA  
COSTA:**

**RESUELVE:**

1. AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LA CARRERA , EL DÍA 11 DE DICIEMBRE, CO-ORGANIZADA POR EL GRUPO DE CORREDORES "EL AUTO GRIS" Y EL COLEGIO SANTA ELENA, CUYO RECORRIDO ES SOBRE LA RAMBLA COSTANERA, DESDE BUENOS AIRES HASTA MIRASOL, EN TRES CATEGORÍAS.
2. DECLARAR LA MISMA, DE INTERÉS MUNICIPAL.

3. SOLICITAR APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA PERMANENTE A LOS EFECTOS QUE PUEDA CORRESPONDER Y EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBE.
4. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
5. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Péyere  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Ana Modernell  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA